De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio que se describe a continuación, en los siguientes términos:

DEPENDENCIA	SECRETARIA JURIDICA
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	**SJ-CPS-027-2024**
OBJETO	"Prestación de servicios profesionales para apoyar la asesoría jurídica que requiera la dirección de defensa judicial y extrajudicial de la secretaria jurídica del departamento y representar judicial y extrajudicialmente a la entidad departamental".
CONTRATISTA	**BALUARTE ESTUDIO JURIDICO S.A.S** Representante Legal: **DANIELA ESPINOSA BERNAL**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	900.862.185.7
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17-09-2024
FECHA DE INICIO	20-09-2024
FECHA DE TERMINACIÓN	19-12-2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO	SI _____ Fecha de liquidación: NO ___X__ Motivo: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 217 del decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
INDIQUE SI EL EXPEDIENTE ES FÍSICO, DE SECOP II O HÍBRIDO	SI
No. PROCESO SECOP	CO1.PCCNTR.6780771
INDIQUE SI SE CUMPLIERON COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO /CONVENIO	SI __X___ NO _____ (EXPLIQUE)
VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	SI
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS AMPAROS	**Cumplimiento del contrato:** Desde 17-09-2024 hasta 30-04-2025 **Pago Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones Laborales:** Desde el 17-09-2024 hasta 1-12-2027.
SE CUMPLIERON LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI _____ N/A___X___ NO _____ (EXPLIQUE)
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE SI ES FÍSICO O HÍBRIDO (Parte Física)	El expediente contractual se maneja electrónicamente SECOP II Y en la plataforma Mercurio con el nombre SJ-CPS-027-2024 con el número del expediente 0154900).
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO PUBLICADO EN SECOP II, SI EL	EVALUACION DE PROVEEDORES

EXPEDIENTE ES ELECTRÓNICO SECOP II O HÍBRIDO	
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE FÍSICO SI ESTE EXISTE	N/A

Certifico que en el expediente contractual electrónico del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **SJ-CPS-027-2024 - BALUARTE ESTUDIO JURIDICO S.A.S** Representante Legal: **DANIELA ESPINOSA BERNAL** se encuentra en las plataformas de **SECOP II** y **MERCURIO** con los siguientes documentos:

A. Documentos de la Etapa precontractual:

1. Estudios previos
2. Oficio radicación proceso contractual de revisión
3. Concepto precontractual
4. Solicitud de certificación de inexistencia e insuficiencia de personal
5. certificación de inexistencia e insuficiencia de personal
6. Invitación a presentar propuesta
7. Presentación propuesta
8. Constancia de idoneidad y experiencia
9. Solicitud CDP- Global Contratos
10. Certificado de disponibilidad presupuestal
11. Documentos del contratista

B. Documentos de la Etapa contractual:

1. Minuta clausulado anexo del contrato de prestación de servicios profesionales.
2. Publicación y aprobación del contrato en Secop II
3. Garantías del contratista
4. Aprobación Garantías
5. Delegación del Supervisor
6. Registro Presupuestal del compromiso
7. Acta de Inicio
8. Cuenta de cobro No. 01, 02, 03. Cada una con sus respectivos soportes *(Recibo a satisfacción y certificado para pago de contratos (RAS), Informe de Supervisión, Informe de actividades del contratista con sus evidencias).*
9. Evaluación de Proveedores
10. Acta de cierre del expediente contractual

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente **SJ-CPS-027-2024 - BALUARTE ESTUDIO JURIDICO S.A.S** Representante Legal: **DANIELA ESPINOSA BERNAL**
Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de diciembre de 2024

JUAN FRANCISCO GARAVITO SUAREZ
C.C. No. 80.512.600
Director Defensa Judicial y Extrajudicial-Secretaría Jurídica
Supervisor

Proyectó y Revisó: Lucy Esmeralda Urrego Sutachán - Profesional Universitario